



GOBIERNO ABIERTO
DE BOGOTÁ



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

SECTOR SALUD

INFORME DE GESTIÓN 2021



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Sur Occidente E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESUMEN EJECUTIVO INFORME RENDICION DE CUENTAS SECTOR SALUD

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE comprometida con el mejoramiento continuo de los procesos y el mantenimiento de la prestación de servicios con estándares superiores de calidad, presenta a continuación un resumen ejecutivo de la evaluación institucional durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2021.

En el ejercicio de alineación de las metas y objetivos derivados del Plan Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en competencia del sector salud de Bogotá, se formuló el Plan Territorial de Salud para Bogotá D.C. 2020 – 2024, es así, como en este ejercicio de alineación de metas, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, bajo el principio de planeación, constituye un Proyecto Institucional de Planeación Estratégica denominado PIPE 2020 – 2024, cuyo objetivo dar continuidad a las disposiciones gerenciales en cuanto al re direccionamiento estratégico de la Subred y la alineación con las principales entidades de orden nacional y distrital.

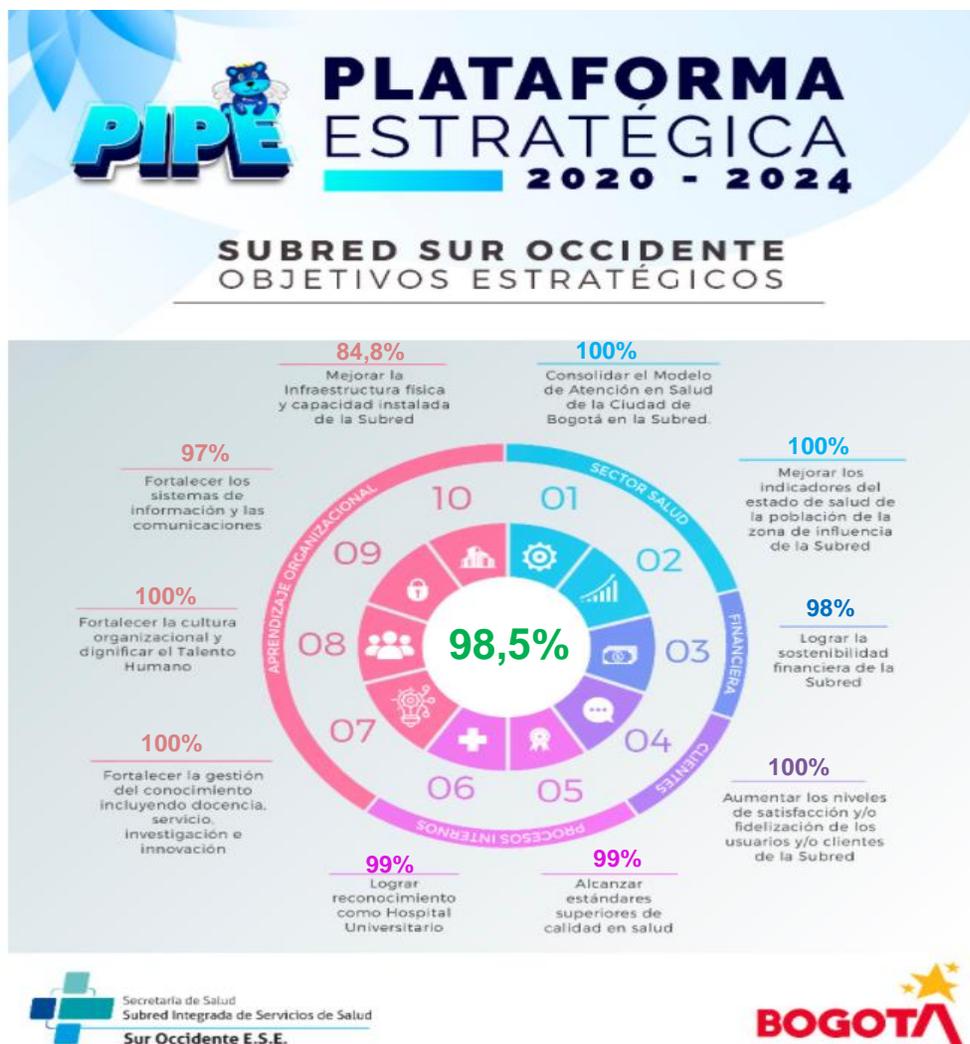
El Proyecto Institucional de Planeación Estratégica, en el año 2020 surtió el desarrollo de las etapas Inicio, Diagnóstico, Alineación y Lanzamiento del Plan Estratégico, y en el 2021 se encuentra en las etapas de Operativización y Seguimiento. El PIPE contiene como resultado, dos productos como el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024 que contempla 33 metas estratégicas con 38 indicadores, y otro producto es el Plan Estratégico Institucional que incluye la actualización de la Plataforma Estratégica con los elementos de Visión, Misión, valores del servidor público, los principios institucionales y 10 objetivos estratégicos clasificados en 5 perspectivas de acuerdo a la teoría del Cuadro de Mando Integral; los dos planes se construyen de forma paralela y alineada con la Plataforma de la Red Integrada de Servicios de Salud de Bogotá “Todos somos RISS”.

En el marco del PIPE 2020 - 2024, contemplando la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 de la Subred Sur Occidente, desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Institucional, se desarrolla la metodología de “Iniciativas Estratégicas” basada en el Cuadro de Mando Integral.

El Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 (Plataforma Estratégica) se aprobó mediante el Acuerdo N° 199 del 18 de diciembre de 2020 y el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024 se aprobó mediante el Acuerdo N° 198 del 18 de diciembre de 2020, de la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, que contempla 33 metas estratégicas con 38 indicadores estructuradas en el Plan de Acción Anual Institucional PAAI 2021 aprobado mediante el acuerdo 01 del 2021 de enero 28 de 2021.

Desde la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, para conocer de manera permanente los avances en la gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, dimensión Evaluación de resultados MIPG. En el monitoreo a corte de tercer trimestre 2021 (30 de septiembre), las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, presenta una calificación del 98,5%, clasificándose como satisfactoria en el cumplimiento de las metas estratégicas de la Subred para el periodo. Ver siguiente imagen.

Imagen No. 1 Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

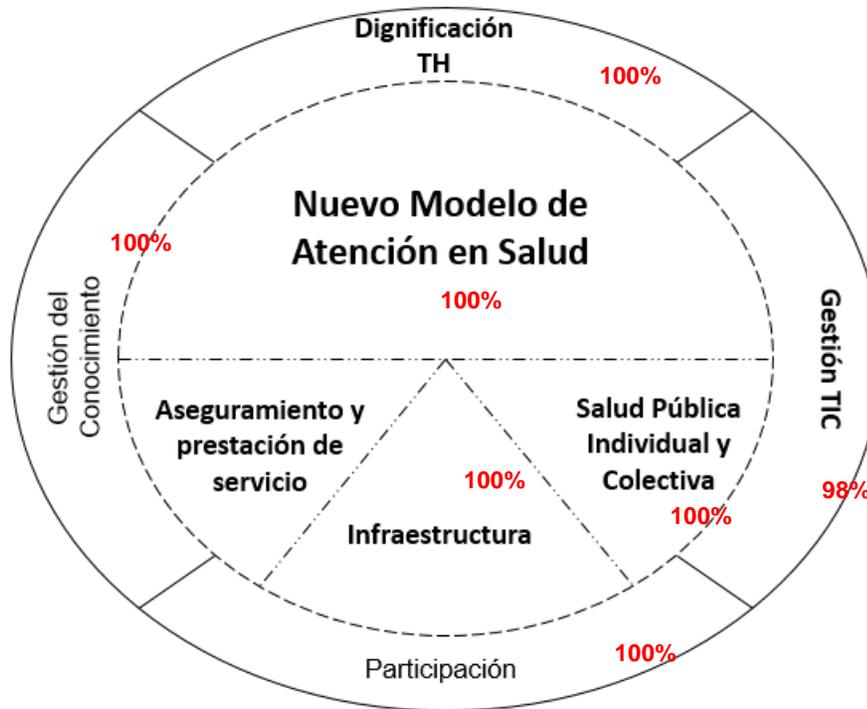


En el monitoreo a corte de tercer trimestre 2021 (30 de septiembre), las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, presenta una calificación de los indicadores

por eje temático, que aportan al cumplimiento de las metas trazadoras del Plan de Desarrollo Distrital. Ver siguiente imagen.

Imagen No. 2 Cumplimiento de metas trazadoras por eje temático

PDD – PTS - EJES TEMÁTICOS 2020 - 2024



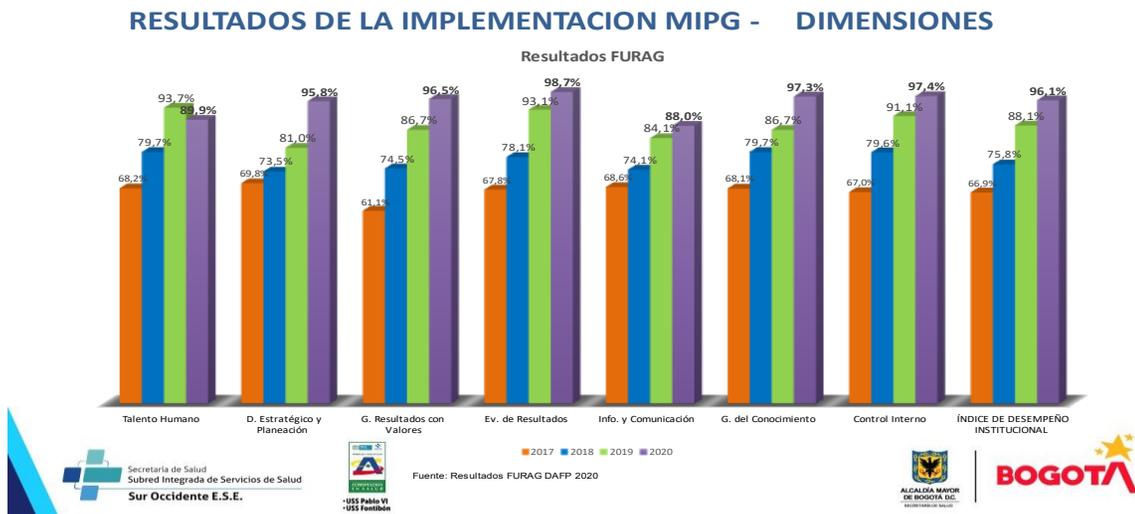
La Subred Sur Occidente ha presentado un comportamiento positivo en sus resultados de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como se muestra en la gráfica adjunta la cual evidencia que en el año 2019 obtuvo un resultado del 88,8% superando en 13 puntos el año inmediatamente anterior y para la vigencia de 2020 presenta 96,1% logrando aumentar 7.3 puntos el resultado del índice anterior y quedando dentro de la escala en una calificación muy superior mayor al 95%; estos resultados corresponden al plan de trabajo formulado para cada política y a los seguimientos periódicos realizados desde el Comité de Gestión y Desempeño.

GRÁFICA 1. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – FURAG 2018-2020



Con respecto a la implementación por dimensiones se presentó un incremento como se evidencia en la siguiente gráfica de resultados comparativo desde el año 2017 a 2020; se observa un porcentaje de avance para las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación debido a la implementación del Proyecto Institucional de Planeación Estratégica PIPE 2020-2024 el cual incluyó los lineamientos de la política de planeación y la participación en su formulación de los grupos de interés; También se observa un avance importante en la dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación, al crearse el equipo interdisciplinario que da cuenta de las recomendaciones formuladas y a las estrategias que se implementaron de innovación en la Subred como contingencia de la pandemia por Covid 19; Gestión con Valores para Resultados, Control Interno, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación durante las vigencias de 2018 a 2020 con una evaluación satisfactoria, resultado debido a la implementación de las políticas y las recomendaciones que se han reportado para cada vigencia.

GRÁFICA 2. RESULTADOS POR DIMENSIONES FURAG 2017-2020



Los logros generados en este periodo se describen a continuación.

- En cuanto a producción de los servicios hospitalarios en el periodo enero – septiembre de 2021 se obtuvo un total de 27.505 egresos con un promedio día estancia de 5.0 días, lo cual se encuentra dentro de la meta institucional, aun cuando se ha dado la respuesta a la Pandemia por COVID-19, todo a su vez que impacta de manera directa en el aumento de los días estancia, asociados a la carga de complicaciones. De estos egresos el 26% (7.135 egresos) correspondieron a pacientes con diagnóstico y/o sospecha de COVID-19, de los cuales 1.471 fueron atendidos en UCI (20.6%).
- Los procedimientos quirúrgicos para el periodo correspondieron a un total de 18.628; de estos 9.629 fueron procedimientos electivos, los cuales se realizaron en torno a la reactivación del servicio, incluso con un incremento con respecto a la misma vigencia de 2020.
- A partir del año 2020 se implementó el PROA – Programa de uso racional de antibióticos el cual en el año 2021 con corte a septiembre produjo un ahorro tanto en el consumo de antibióticos, como de costos por estancia hospitalaria y de calidad de vida en cuanto a la prevención del daño renal, por un valor de \$585.945.236.
- En los Servicios Ambulatorios se logró un control de metas terapéuticas de Hipertensión y Diabetes que se evidencia en el indicador de Lesión de órgano Blanco que la Subred ha logrado mantener en las últimas vigencias dentro del estándar esperado, en 2019 de 5, en 2020 de 4,2 y a fecha de sept de 2021 va en 4,5.
- De acuerdo al desarrollo del Plan Nacional de vacunación de Covid 19, la Subred Suroccidente ha logrado aplicar a 30 de septiembre 296.001 dosis a la población sujeto de acuerdo al avance de las fases y etapas a nivel Distrital.
- Fortalecimiento de procesos asistenciales seguros mediante la capacitación, implementación y seguimiento de las buenas prácticas institucionales de Seguridad del Paciente; Actualmente la Subred tiene implementadas el 100% de las buenas prácticas asistenciales recomendadas por el Ministerio.
- Acompañamiento a todos nuestros colaboradores, pacientes usuarios y sus familias en esta situación de pandemia, ofreciendo recursos para enfrentar la adversidad y proveerles herramientas que les permitan regular sus emociones y sus estados internos de manera que puedan transitar por estas circunstancias difíciles de una forma más adaptativa, sana y amónica.
- Cumplimiento del 98,5% del Plan de Acción Anual Institucional a tercer trimestre de 2021.
- Mantenimiento de las 19 Unidades de Servicios de Salud Acreditadas de las cuales 11 USS corresponden a Pablo VI Bosa acreditadas desde el año 2006 y 9 USS de Fontibón desde el 2018.

- Fortalecer el sistema Distrital de Cuidado, mediante la implementación de relevo a cuidadores, la cual en el piloto realizó el relevo a 20 cuidadores con sobrecarga leve, moderada y severa identificada por los equipos territoriales.
- Desde los apoyos diagnósticos y terapéuticos se impacta en salud y calidad de vida a la población adscritas a partir de tres programas de entrega de medicamentos que se han fortalecido en especial el **Programa A su Casa** el cual se ofrece la opción de entrega del medicamento en la casa del usuario teniendo como prioridad la población de pacientes identificados con factores de riesgo o condiciones especiales como adultos mayores de 60 años, pacientes pertenecientes al programa de crónicos, embarazadas, lactantes, inmunosuprimidos o con condición de discapacidad, teniendo en cuenta que estas personas son particularmente vulnerables a infecciones graves o fatales derivadas del COVID 19 o por tener alguna condición que le impidan movilizarse a los puntos de dispensación, actividad que se realiza en los servicios farmacéuticos de las unidades de la subred. En cuanto al **Programa Cerca a Casa** en el cual la prestación del servicio farmacéutico en las unidades, CAPS y PAPS donde no se cuenta con una farmacia se realiza a través de puntos de entrega de medicamentos, permitiendo facilitar la obtención de los medicamentos prescritos por los profesionales del área de la salud, sin necesidad de otros desplazamientos y por último los **Talleres de Crónicos** es el programa para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades crónicas, en apoyo con el servicio farmacéutico despliega la entrega de medicamentos a usuarios con patología crónica en talleres educativos de medicamentos a programas ambulatorios, a través del programa Cerca a Casa se realiza todo el proceso de digitación, facturación, alistamiento y verificación por medio de la técnica de doble chequeo.

Tabla 1. Comparativa de Entrega de Medicamentos por Programas años 2019-2020- 2021

PROGRAMA	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
A SU CASA	2019	121	116	128	110	101	100	228	245	260	1.409
	2020	181	242	382	824	1421	1291	1395	1533	3599	10.868
	2021	3004	3073	3283	3158	3484	3723	3498	3247	5310	31.780
CERCA A CASA	2019	6.824	6.738	7.518	7.276	8.042	6824	8.386	6.775	7.251	65.634
	2020	6637	6280	6449	5058	6736	6637	7615	7663	8558	61.633
	2021	5.556	6472	7.825	7480	7.861	7809	8.275	8.631	6.863	66.772
TALLERES	2019	623	935	1.144	1.214	1.410	1.388	1.412	1.367	1.280	10.773
	2020	1449	1342	1475	1381	1641	1806	1843	2120	491	13.548
	2021	245	830	346	211	210	850	465	386	318	3.861
TOTAL	2019	7.568	7.789	8.790	8.600	9.553	8.312	10.026	8.387	8.791	77.816
	2020	8.267	7.864	8.306	7.263	9.798	9.734	10.853	11.316	12.648	86.049
	2021	8.805	10.375	11.454	10.849	11.555	12.382	12.238	12.264	12.491	102.413

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, Dirección Gestión Servicios Complementarios, Farmacia, octubre de 2021.

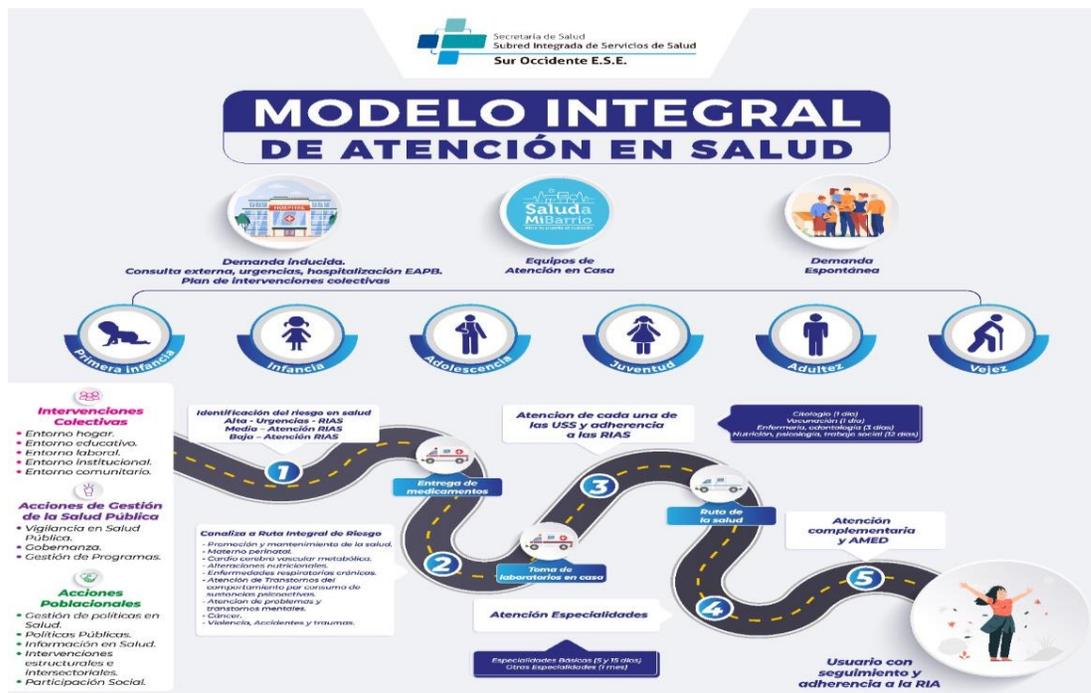
- La Innovación en estrategias de cara a la ciudadanía que en tiempos de pandemia han dado respuesta a las necesidades y expectativas de los usuarios, como la visita virtual, la cual tuvo reconocimiento en la vigencia 2020 a nivel Distrital e internacional en diferentes medios de comunicación tales como revista semana, noticias caracol, RCN, agencia Reuters y new york times y para la vigencia 2021 obtuvo reconocimiento del Ministerio de Salud.
- Proyecto único de Tele UCI en las Subredes del Distrito, el cual fue galardonado por Minsalud como una de las experiencias exitosas en época de pandemia. Esta estrategia permitió la centralización y monitoreo en tiempo real de las UCI en Kennedy, Fontibón y Bosa, adicionalmente permitió el Ingreso de la UCI de USS Tintal al proyecto como parte del convenio Hospital – Universitario. A través de este proyecto se logró gestionar la consolidación de inventario Biomédico en Tele UCI y adquisición de recursos necesarios para el objeto del proyecto (conectividad, cableado, switches, monitores, cámaras HD, etc.).

DESARROLLOS IN HOUSE

- Como apoyo en la automatización de procesos y registros clínicos y asistenciales, desde el área de Desarrollo e Interoperabilidad, se han realizado varios aplicativos de apoyo al proceso asistencial, como el aplicativo de complemento a control de gestantes, de identificación de pacientes con sífilis congénita y sífilis gestacional, registros de vacunación de COVID 19, Consulta de resultados de TSH; igualmente desarrollamos una Aplicación de Covid con control total de pacientes y contactos, desarrollado por la Subred Sur Occidente y centralizado por la Secretaria de Salud, utilizado actualmente por las 4 subredes.
- Adicionalmente, se han gestionado más de 15 desarrollos, como apoyo al fortalecimiento en materia de sistemas de información que permiten la captura, procesamiento y toma de decisiones en los diferentes procesos administrativos como lo son los módulos de contratación, talento humano (votaciones en línea, certificaciones laborales, desprendibles de pago y certificaciones de ingresos y retenciones en línea, plan padrino), algunos desarrollos complementarios como reusó, de equipos biomédicos en odontología, central de mezclas (reempaque y reenvase unidosis medicamentos, gestión de cuentas de cobro OPS, entre otros.

PROGRAMAS DE SALUD DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y PROYECTOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN TERRITORIAL DEL SECTOR SALUD

El modelo de atención integral en salud de la Subred contempla la evaluación de necesidades y expectativas al ingreso de la atención individual, familia y/o comunitaria; de igual manera se desarrollan las acciones colectivas, incluidas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC, mediante la Gestión sectorial, intersectorial y transectorial, favoreciendo acciones promocionales de la salud y mejoramiento en la calidad de vida, desarrollados en los entonos de hogar/institucional, trabajo, educación y comunitario, de forma transversal con gestión de políticas, programas en salud, Vigilancia en Salud Pública y Vigilancia en Salud Ambiental, y equipos territoriales de atención en casa. Así mismo, planeación de la atención, ejecución del tratamiento y evaluación de la atención por cada una de las direcciones de gestión del riesgo, ambulatorio, hospitalaria, urgencias y complementaria; por último la salida y seguimiento del paciente a través de la referencia, contrarreferencia, alta temprana, hospitalización en casa, AMED, plan de cuidado en casa, Rutas Integrales de Atención en Salud, canalización y alianzas para lograr la satisfacción del usuario, mejorar la calidad de vida y salud de la población y afectar de manera positiva los determinantes de salud de la población que habita en las localidades de incidencia de la subred.



Frente a la atención de equipos en casa durante el año 2021 la Subred realiza la implementación inicialmente con 50 equipos territoriales desde enero 2021 hasta el 31 de marzo de 2021 conformados por un equipo base (Médico general –Auxiliar de enfermería- Técnico ambiental) y un equipo complementario conformado por perfiles de enfermería, Psicología, nutrición, Técnico en salud oral y con 14 equipos territoriales desde el mes de mayo 2021 a agosto 2021 por un equipo base (Médico general –Auxiliar de enfermería) y un equipo complementario conformado por perfiles de enfermería, Psicología, auxiliar de enfermería. Como resultados consolidados de estos dos procesos, se caracterizaron 5.946 familias y 11.968 personas, quienes fueron beneficiados de contar con un equipo de atención en casa, con un enfoque resolutivo dio respuesta a riesgos en salud identificados, articulando procesos complementarios de atención como toma de laboratorios y entrega de medicamentos en casa para poblaciones priorizadas (mayores de 60 años, personas con discapacidad y cuidadores de población dependiente).

Desde el mes de septiembre se inicia el proceso de atención en casa con 24 equipos en 13 UPZ priorizadas para la Subred Suroccidente, focalizando para la Localidad de Bosa las UPZ Tintal Sur, Bosa occidental, Bosa Central y Porvenir. Para la localidad de Kennedy las UPZ de Calandaima, Patio Bonito, Carvajal, Corabastos, Gran Britalia. En la localidad de Fontibón las UPZ de Fontibón San Pablo y Fontibón. Para Puente Aranda, Zona Industrial y Puente Aranda.

Frente a la meta establecida para la subred, con corte al mes de Septiembre de 2021, se cuenta con el 85.29% (n=204.694) de población adscrita a los CAPS (n=204.694), permitiendo beneficiar a los usuarios de todas las actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y recuperación de la salud. Paralelo a este proceso, se lleva a cabo la activación a las RIAS- Rutas Integrales de Atención en salud; Teniendo en cuenta que el proceso de Adscripción tiene diferentes puertas de entrada, es importante mencionar el aporte desde Salud Urbana, donde parte de las acciones fundamentales, está la identificación, georreferenciación y adscripción de la población del área de influencia de la subred a los CAPS, para la activación y mantenimiento de la misma dentro de las RIAS.

En el entorno hogar, para La acción integrada “Cuidado para la Salud Familiar” en la actividad de Muestreo a población susceptible de COVID-19, se establecieron acciones de vigilancia activa de Salud pública en Conglomerados urbanos seleccionados en las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y puente Aranda; con el fin de identificar sectores de alto riesgo de infección y transmisión por COVID-19 mediante la toma pruebas moleculares RT-PCR. El total de muestras realizadas en periodo comprendido entre el 02 de enero al 30 de septiembre de 2021, fueron 236.797 muestras.

Tabla 2. Toma pruebas moleculares RT-PCR Subred Suroccidente

LOCALIDAD	MUESTRAS REALIZADAS	2020 5 junio a 31 diciembre	2021 2 enero a 30 septiembre
BOSA	75.498	29.093	46.405
FONTIBON	76.507	15.140	61.367
KENNEDY	102.583	33.111	69.472
PUENTE ARANDA	79.473	19.920	59.553
TOTAL	334.061	97.264	236.797

Fuente: Base Seguimiento Muestras COVID 19- Entorno Hogar - Subred Sur Occidente. -2020-2021

El entorno comunitario, por su parte ha generado un posicionamiento de la estrategia Detectar, Aislar y Reportar (DAR), por medio de procesos pedagógicos que permite establecer herramientas de autocuidado, identificando puntos de aglomeración y llevando el mensaje a la población en general de forma clara y lúdica evitando el posible contagio por COVID-19.

Tabla 3. Población abordada por el entorno comunitario en actividades de prevención al contagio por COVID-19.

LOCALIDAD	AÑO 2020		AÑO 2021	
	#DE ACCIONES	POBLACION ABORDADA	#DE ACCIONES	POBLACION ABORDADA
BOSA	233	62.621	325	39.743
KENNEDY	310	103.246	378	43.812
FONTIBON	124	31.637	164	16.644
PUENTE ARANDA	131	29.835	174	16.992
TOTAL	798	227.339	1.041	117.191

Fuente: Tablero de control población entorno comunitario subred integrada de servicios de salud suroccidente año 2020 y 2021.

Para el 2021 entre enero y septiembre, Vigilancia en Salud Pública recibió la notificación de 14.125 eventos de salud mental de la población residente en nuestras localidades, así como 233.198 Intervenciones Epidemiológicas de Campo a pacientes positivos y probables para COVID-19 y 816.755 seguimientos a sus contactos con el fin de mitigar la propagación del virus. Además, aportó con el abordaje de 1.732 casos reportados al subsistema de salud mental para apoyo en la gestión del duelo por fallecimientos o internaciones UCI debido a COVID-19.

Así mismo para el mismo periodo, se recibió la notificación de 432.612 eventos de interés en salud pública al sistema nacional SIVIGILA, registrando un aumento del 144% en comparación con el año 2020 (176.683 notificaciones).

- ✓ La Ruta de Promoción y Mantenimiento logró consolidar 10 equipos de cabecera para la atención integral de los usuarios asignados los cuales realizan una reunión mensual con el fin de identificar casos a priorizar y generar estrategias para el fortalecimiento de la activación de la RIA y el manteamiento de los usuarios en la misma, también se ha desarrollado *plan madrina* en un total de 35 unidades que consta en el acompañamiento en puesto de trabajo para generar adherencia a la ruta promoción y mantenimiento.

CORTE SEPTIEMBRE 2021					
MOMENTO DE VIDA	AÑO	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
PRIMERA INFANCIA	2020	65%	6.450	21.510	46%
	2021	65%	7.632	22.853	51%
INFANCIA	2020	65%	2.862	23.082	19%
	2021	65%	2289	21789	16%

Fuente: Reporte Preliminar Anexo PyD Mes de Septiembre 2021

- ✓ La Ruta Materno Perinatal tiene un promedio de gestantes activas en la ruta durante la vigencia 2021 de 1.438 gestantes, con el fin de lograr la captación de gestantes en la ruta, se han fortalecido las estrategias institucionales tales como estrategia gravindex, articulación con el PIC, seguimiento a las gestantes que ingresan a los servicios de urgencias y hospitalización, articulación entre Subredes y EAPB, articulación con el equipo de participación social y servicio al ciudadano para el direccionamiento de las gestantes afiliadas a Capital Salud a través de la plataforma transaccional con el fin de direccionar a la gestante a la USS más cercana de acuerdo al lugar de residencia, estrategia de citas de reserva prioritarias para la asignación de cita de inicio de control prenatal de manera oportuna; El indicador de captación temprana antes de semana 10, ha mejorado de forma progresiva pasando del 50.6% en el I Trimestre a 57% en el II Trimestre y por último en el II Trimestre se logra un cumplimiento del 56% se evidencia que el promedio de cumplimiento del indicador es del (56%); este porcentaje corresponde a usuarias asignadas a la Subred, a las cuales se les puede realizar la gestión del riesgo en salud de forma oportuna; para el periodo comparativo Enero – Septiembre del año 2021 se evidencia que la clasificación de las gestantes de alto riesgo se encontraba en el 34%, respecto al año 2021 se encuentra en un 27%, evidenciando una disminución continua en las gestantes con alto riesgo obstétrico, en cuanto al bajo riesgo obstétrico para el año vigente aumento pasando del 51% al 57%; De acuerdo a lo observado en el indicador de adherencia al control prenatal se evidencia un incremento en el indicador pasando del 90% en el mes de enero a un 94% en el mes de Septiembre en el año 2021; con un promedio del cumplimiento del 94%, con respecto a la meta institucional asignada. Se evidencia que aunque no se alcanza el cumplimiento del indicador, presenta tendencia a la mejora y un comportamiento optimo a partir de las actividades emprendidas a nivel de la

Subred, se evidencia que al realizar los comparativos del período 2021 hay un comportamiento positivo incrementando en un 1% la regulación de la Fecundidad post evento obstétrico logrando el cumplimiento del indicador; En el período enero a septiembre 2021 se presenta un cumplimiento del indicador de recién nacido sano con lactancia materna durante la primera hora de vida del 96,7%.

- ✓ La Ruta CardioCerebroVascular y Metabólica tiene a septiembre 2021 un total de 36.579 pacientes inscritos, en este periodo se ha tenido un incremento aproximado de 9,7%. El motivo ha sido el fortalecimiento de actividades de captación en las diferentes puertas de entrada como son los entornos de vida, la ruta de promoción y mantenimiento, la articulación con la EAPB y los eventos de internación hospitalaria, urgencias y U.C.I.
- ✓ La Ruta de Enfermedades Respiratorias Crónicas se puede identificar en la población adscrita un total de 6.959 usuarios, con toma de espirometrías un 12% que corresponde a (n=914) usuarios, la aplicación de tamizajes a población identificada con factores de riesgo en un 62.3% que corresponde a (n=4.311) usuarios. La meta establecida para el cumplimiento del indicador es del 30%.
- ✓ La Ruta de Salud Mental para el periodo de enero a septiembre de 2021 ha logrado establecer un plan para la implementación y consolidado de gestión integral de canalización ingresando a 1.967 personas, a través de procesos de tamización lográndose tamizar 2.663 personas; gestión para la atención priorizada con agendamiento y atención efectiva en medicina general a 582 personas, 504 personas por psiquiatría, 365 personas atendidas por psicología y menor medida terapia ocupacional con 4 atenciones; así mismo se logra 1.093 seguimientos efectivos. Con respecto a las acciones de formativas en fortalecimiento de capacidades en temas a fines con un total de 2.895 personas capacitadas; así mismo se logra el posicionamiento de la RIA en SM en diferentes espacios de socialización a un total de 2.245 personas.
- ✓ La Ruta Consumo de Sustancias Psicoactivas tiene una población Inscrita en el periodo comprendido entre Enero a Septiembre 2021 es de 2.772 usuarios, fueron canalizados un total de 268 casos, con respecto a los tamizajes aplicados en espacios intersectoriales se identifica el riesgo a 1.424 personas, y se realizaron 32 actividades de Fortalecimiento del Talento Humano en los cinco temas trazadores.
- ✓ La Ruta de Alteraciones Nutricionales dentro de los avances de la implementación de la ruta se encuentra la elaboración de la guía de sobrepeso y obesidad para niños y niñas de 6 a 17 años y el diagrama de la ruta de estas Alteraciones Nutricionales, toda vez que a nivel Distrital solo se cuenta con la guía de Desnutrición y de las demás patologías de exceso no se encontraban avances.

PAI COVID - 19

La Subred en respuesta al plan nacional de vacunación COVID 19 dio inicio a la jornada el 18 del mes de febrero en la UMHE Kennedy donde se dispuso de la logística para dar cumplimiento de la administración de la vacuna al total del talento humano agendado. De igual manera a medida que se han ampliado los rangos de edad de la población general se ha contado con puntos de vacunación par vacunación de talento humano en salud y población general como USS Trinidad Galán, USS Patio Bonito Tintal, USS Bosa, USS Fontibón, UHMES Occidente de Kennedy, actualmente siguiendo las recomendaciones de Secretaría Distrital de Salud en cuanto a evitar el cruce de pacientes sanos se dio cierre a los puntos ubicados en las Unidades de Servicios de Salud y con la estrategia de expansión de puestos de vacunación se dio apertura a los puntos de vacunación de Coliseo cayetano cañizares, parque La Palestina, Parque Atahualpa y Plaza de Artesanos para un total de 24 puntos en servicio y con capacidad para aumentar a 39 puntos de acuerdo a la demanda de los puntos, de igual manera se realiza vacunación a población Habitante de Calle y población privada de la libertad.

A continuación, se relaciona el avance de dosis administradas a 30 de septiembre de 2021.

Tabla 4. Total, dosis administradas por grupo etareo:

GRUPO ETAREO	1ras dosis	2das dosis	Dosis Única	Total
>80 AÑOS	7.220	5.275	54	12.549
79 - 75 AÑOS	5.340	5.490	70	10.900
70 - 74 AÑOS	8.171	7.897	156	16.224
65 - 69 AÑOS	10.440	9.573	302	20.315
60 - 64 AÑOS	13.043	11.360	617	25.020
55 - 59 AÑOS	12.134	11.038	1.303	24.475
50 - 54 AÑOS	12.340	11.070	2.082	25.492
45 - 49 AÑOS	13.696	9.916	3.412	27.024
40 - 44 AÑOS	12.437	6.574	5.960	24.971
39 - 35 AÑOS	14.256	6.125	4.500	24.881
34 - 30 AÑOS	15.669	5.368	2.055	23.092
29 - 25 AÑOS	15.251	3.912	2.350	21.513
24 - 20 AÑOS	10.910	2.748	1.502	15.160
19 - 15 AÑOS	12.783	899	172	13.854
14 - 12 AÑOS	10.289	241	1	10.531
Total	173.979	97.486	24.536	296.001

Tabla 1. Fuente plantilla SDS- SIS 151

De acuerdo al desarrollo del Plan Nacional de vacunación de Covid 19, la Subred Suroccidente ha logrado aplicar a 30 de septiembre 296.001 dosis a la población sujeto de acuerdo al avance de las fases y etapas a nivel Distrital.

Los servicios hospitalarios y de cirugía han sido adaptados de tal manera que se pueda dar respuesta oportuna a las necesidades que la demanda ha requerido, teniendo en cuenta el funcionamiento de los mismos en el marco de la Pandemia por COVID-19 que conllevó a restricciones en la producción especialmente en materia de cirugía electiva de acuerdo a la normatividad, a través de un proceso de expansión y reconversión de servicios iniciado en la anterior vigencia (2020), UCI máximo total de 97 camas y hospitalización de 188 camas, en las unidades de atención de Kennedy, Fontibón, Boston, Tintal y Bosa.

Se realizó disposición de capacidad instalada en las USS de Kennedy, Fontibón, Boston, Bosa y Tintal para la atención de pacientes con diagnóstico y/o sospecha de COVID-19, en materia de camas UCI, hospitalización, salas de partos y salas de cirugía.

Se realiza en cada una de las unidades hospitalarias la cohortización de pacientes y se dispuso áreas de aislamiento, manteniendo los parámetros de bioseguridad, con el fin de optimizar la capacidad instalada, y dar respuesta a las necesidades.

Se fortalece la prestación de los servicios de salud, a través de las modalidades de Telesalud: Telexperticia y telemedicina en las Unidades de Cuidados Intensivos, lo que permitió contar apoyo de personal especializado para la atención de pacientes en estas unidades.

En las unidades donde se prestan servicios de hospitalización se limitó el número de visitantes con la finalidad de evitar brotes de contagio y para lo anterior se implementaron medidas adicionales de información a familiares.

Durante el proceso de atención en las unidades se garantizan los elementos de protección personal para los colaboradores y el control de las medidas de bioseguridad al interior de las instituciones.

Como estrategias para garantizar la oportunidad en especialidades básicas se ha mantenido la oferta, seguimiento prospectivo y en tiempo real a las agendas, recuperación de inasistentes para optimizar la agenda disponible, llamada de recordación a cohortes priorizadas, sensibilización a los usuarios para que se realice cancelación de la cita que no se puede cumplir, entre otras.

Tabla 5. Comportamiento especialidades básicas 2021

COMPORTAMIENTO OPORTUNIDAD ESPECIALIDADES BASICAS 2021										
	ESTANDAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
OPORTUNIDAD PEDIATRIA	5 DÍAS	5,17	4,80	4,97	4,71	4,96	4,99	4,98	4,82	4,94
OPORTUNIDAD OBSTETRICIA	8 DÍAS	4,62	4,55	4,60	4,95	5,57	6,47	5,82	4,97	4,89
OPORTUNIDAD MEDICINA INTERNA	15 DÍAS	5,55	6,27	7,18	10,10	5,56	5,16	5,08	6,80	7,77

Fuente: Gerencia de la información 2021

El convenio 026 de 2.020 - Ruta de la Salud, ha tenido como objetivo garantizar el acceso de la población usuaria a la prestación del servicio público de salud para manejo ambulatorio entre la baja, mediana y alta complejidad; buscando disminuir las barreras geográficas, administrativas y económicas de los usuarios, mejorando el acceso a los servicios de salud, beneficiando a la población gestante, adulto mayor, menor de 18 años, usuarios en situación de discapacidad, usuarias para el servicio de mamografía y/o citología y plan canguro, durante el periodo de ejecución del convenio 026 de 2.020 (octubre 2.020 a agosto 2.021), se dispuso de Dieciocho (18) vehículos.

En cuanto a la cobertura de usuarios beneficiados y número de traslados, a continuación, se relacionan los resultados:

Tabla 6. Resultados traslados ruta de la salud 2021.

POBLACION USUARIA		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	TOTAL
GESTANTES	TRASLADOS	76	82	71	65	51	44	36	85	510
	USUARIOS	56	67	42	35	38	31	21	57	347
MENORES 18 AÑOS	TRASLADOS	183	237	281	235	257	201	178	112	1684
	USUARIOS	101	123	179	121	149	113	120	71	977
CONDICION DISCAPACIDAD	TRASLADOS	68	102	98	108	112	101	87	94	770
	USUARIOS	57	68	67	59	79	73	69	68	540
ADULTOS MAYORES	TRASLADOS	396	543	582	608	640	587	599	206	4161
	USUARIOS	267	348	408	316	405	376	385	148	2653
OTROS	TRASLADOS	21	14	9	16	34	32	44	32	202
	USUARIOS	16	9	5	8	22	12	27	21	120
ACOMPA.	TRASLADOS	283	434	579	547	526	611	336	232	3548
	USUARIOS	194	318	394	287	465	471	221	194	2544
DIALI Y QUIMIOT	TRASLADOS	17	10	12	8	4	6	7	0	64
	USUARIOS	11	6	4	6	2	4	4	0	37
TOTAL TRASLADOS		1.044	1.422	1.632	1.587	1.624	1.582	1.287	761	10.939
TOTAL USUARIOS		702	939	1.099	832	1.160	1.080	847	559	7.218

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano, octubre de 2021.

En cuanto al número de traslados durante la vigencia 2021 se realizaron: 10.939, beneficiando un total de 7.218 usuarios.

Estrategias en la atención a los usuarios

Para atender la emergencia sanitaria y teniendo en cuenta la restricción de visitas para evitar la propagación del COVID 19, se implementó la estrategia visita virtual, denominada *cerca de ti*, la cual consiste en realizar una video llamada a los familiares que tienen un usuario hospitalizado en alguna de las unidades de la Subred. Dicha estrategia fue implementada primordialmente en el servicio de neonatos de la unidad de Kennedy, UCIS, Psiquiatra y Unidad Fontibón, realizando 2.644 llamadas virtuales durante el 2020 con un incremento en el 2021 de 524, para un total del 3.168.

De otro lado y con el fin de brindar información a los familiares de pacientes hospitalizados sobre el estado de salud de su familiar, se estableció una central de información a través de la línea de WhatsApp 3125845220 y 3214555259, la cual durante la vigencia 2020 tuvo un porcentaje de respuesta del 87,6% y en lo corrido del 2021 el porcentaje de respuesta del 89,0%.

Con respecto a la medición de la percepción de satisfacción global de los usuarios, frente a la prestación del servicio de salud de la Entidad, se encontró un resultado con tendencia positiva con un aumento porcentual de un punto, pasando del 97% en la vigencia 2020 al 98% para el periodo actual.

Desde el proceso de Talento Humano y con el fin de mitigar el impacto de la pandemia y minimizar el contagio por COVID – 19; desde el inicio de la emergencia sanitaria se realizaron ajustes en los programas de vigilancia epidemiológica que operativizan el SG-S.S.T., generando diferentes acciones y medidas preventivas de Covid – 19, entre otras: Actualización de documentos, Acciones dirigidas a los colaboradores como realizar de manera continua Inspecciones de Elementos de Protección Personal e insumos para la prestación del servicio en los servicios administrativos y asistenciales de todas las unidades de la Subred, se ha realizado 2.027 seguimiento telefónico a colaboradores en aislamiento o por contacto estrecho o colaboradores positivos, se realizaron 15.903 abordajes a través de diferentes estrategias y/ o mecanismos de escucha, enfocadas al acompañamiento emocional, se realizó entrega de 22.257 elementos de protección personal e insumos para la prestación del servicio, se tomaron 543 pruebas de tamizaje PCR para COVID – 19 a Colaboradores asistenciales de la subred

Para la vigencia 2021 la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE proyecta la provisión de 58** empleos distribuidos de la siguiente manera: (30) Empleos Auxiliar Área Salud Código 412 Grado 17 distribuidos de la siguiente manera y que se encuentran en proceso para su nombramiento antes del 13 de noviembre de 2021

- (8) Empleos Auxiliar Área Salud Código 412 Grado 12
- (6) Empleos de Auxiliar Área Salud Código 412 Grado 08

- (6) Empleos de Médico General Código 211 Grado 11(4 horas)
- (8) Empleos de Enfermero Código 243 Grado 20

Componente de Inversión:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente adelanta la ejecución de nueve proyectos de inversión, de los cuales siete son de infraestructura y dotación y dos son exclusivos de dotación, dentro de los proyectos de infraestructura se tiene el proyecto de "Reforzamiento y Ampliación del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención", por un valor para la etapa I de \$96.489.113.753. En lo referente a los Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) se tienen seis proyectos en ejecución, para los CAPS de: Mexicana, Tintal y Villa Javier se realizaron Estudios y Diseños Técnicos por valor de \$1.100.356.811 y para el CAPS de Pablo VI y Trinidad Galán se adelanta ejecución de Estudios y Diseños por valor de \$400.158.129. Actualmente se adelanta obra de construcción para para los CAPS de: Mexicana, Tintal y Villa Javier por valor de \$29.789.645.000. Del proyecto de dotación se realiza ejecución de recursos por valor de \$5.345.418.041,97. Estos proyectos de inversión son sujeto de seguimiento acucioso por el impacto que en la ciudadanía genera el mejoramiento de la infraestructura dedicada a la prestación de servicios de salud, cual es la misionalidad de la entidad, es así como se presentan en el Anexo N° 2, la meta de cada proyecto, junto con la meta programada, su ejecución inmersos en la tabla detallada de proyectos de inversión 2021.

Dentro de los beneficios obtenidos por la implementación de los proyectos de inversión se encuentran:

- ✓ Se da cumplimiento a la norma de habilitación para los diferentes servicios del portafolio de la UMHES.
- ✓ Se mejora la resolutivez de los servicios ambulatorios y hospitalarios para la población de la Subred.
- ✓ Se contribuye a la reducción de la morbimortalidad del área de influencia.
- ✓ Se amplía el portafolio de servicios.
- ✓ Se dispone de infraestructuras dotadas cercanas a la población objetivo.
- ✓ Se mejoran las condiciones de calidad de las instalaciones para la prestación de servicios de salud existentes.

Componente Presupuestal:

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

Para la vigencia 2021 el presupuesto de Ingresos aprobado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, asciende a \$545,214 millones, distribuidos así: \$99.013 millones corresponden a la cuenta disponibilidad inicial, equivalente al 18% del total de los ingresos aprobados; \$268.935 millones, corresponden a venta de servicios de salud, equivalentes al 49% del total de ingresos; \$85.862 millones, corresponde a cuentas por cobrar otras vigencias, equivalente al 16% de los ingresos, \$41.573 millones, corresponde a convenios de fortalecimiento suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud que representa el 8% de los ingresos y \$49.030 millones de recursos de capital que incluye rendimientos financiero más los recursos provenientes de convenios de infraestructura y dotación, representando el 9% de los ingresos

El presupuesto asignado para la vigencia 2021, se redujo en el 28% frente al presupuesto aprobado para la vigencia 2020 al mismo corte del periodo de análisis; reducción que se dio principalmente recursos para proyectos de inversión y venta de servicios

Tabla 7. Ejecución presupuestal de ingresos enero 1 a septiembre 30 de 2021 VS 2020

Información en millones de pesos

DESCRIPCION	PRESUPEUSTO VIGENTE		EJECUCION DE RECAUDO		PORCENTAJES DE RECAUDO vs. PESUPUESTO		VARIACION %RECAUDO 2021/2022
	ASEPTIEMBRE 2020	ASEPTIEMBRE 2021	ASEPTIEMBRE 2020	ASEPTIEMBRE 2021	% RECAUDO VS. PRESUPUESTO 2020	% RECAUDO VS. PRESUPUESTO 2021	
DISPONIBILIDAD INICIAL	97.552	99.013	97.552	99.013	100%	100%	1%
Venta de Bienes, Servicios y Productos	294.999	268.935	162.500	185.148	55%	69%	14%
Cuentas por Cobrar Venta de Bienes, Servicios y Productos	62.595	85.862	51.493	52.869	82%	62%	3%
Convenio Docente Asistenciales	2.700	800	1.773	773	66%	97%	-56%
Otras Rentas Contractuales	295.701	41.573	14.448	41.775	5%	100%	189%
Convenios Infraestructura y dotación	284.375		3.000		1%	0%	-100%
Convenios	11.326	41.573	11.448	41.775	101%	100%	265%
RECURSOS DE CAPITAL	500	49.030	1.108	45.233	222%	92%	0%
Aportes Nación		0		1.967	0%	0%	0%
TOTAL DISPONIBILIDAD INICIAL + INGRESOS	754.046	545.214	328.875	426.779	44%	78%	30%

Fuente: Ejecución Presupuestal Vigencias 2020-2021

A 30 de septiembre de 2021, la ejecución de ingresos registra recaudos por valor de \$426.779 millones, representando el 78% del presupuesto vigente, desagregado así:

\$99.013 millones de disponibilidad inicial, \$185.148 millones de venta de servicios, 52.869 millones de cuentas por cobrar, \$41.775 provenientes de convenios para fortalecimiento de la ESE, presentando una variación superior del 30% frente a la vigencia 2020, en la cual a este mismo periodo de análisis, se registra recaudos ejecutados por valor de \$328.875 millones correspondiente al 44% frente al presupuesto aprobado para esa vigencia, recaudo que se desagrega así: \$97.552 millones de disponibilidad inicial, \$162.500 millones de venta de servicios, 51.493 millones de cuentas por cobrar, \$11.148 recursos provenientes de Convenios de fortalecimiento financiero, suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Tabla No. 8 Facturación con corte a septiembre 30 de 2021 vs 2020

Cifras en millones de \$

CONCEPTO	FACTURACIÓN 2020	% PART	FACTURACIÓN 2021	% PART	% VAR 2021 VS 2020
FFDS - Atención a Vinculados	25.315	11%	22.767	8%	-10%
FFDS - PIC	41.720	18%	64.051	23%	54%
Régimen Contributivo	17.127	7%	34.708	13%	103%
Régimen Subsidiado	144.918	62%	146.447	53%	1%
Otros Pagadores	4.333	2%	7.410	3%	71%
Total venta de servicios de salud	233.413	100%	275.382	100%	18%

Fuente: Estados Financieros y reporte facturación SIHO 2020 – 2021, sin incluir convenios docente asistenciales.

La facturación de enero a septiembre de la vigencia 2021 comparada con el mismo periodo del año 2020, presenta un incremento del 18%.

Planes de mejora:

- ✓ Se relacionan los planes de mejoramiento de la Subred, por cada proceso con las OM y número de acciones con el porcentaje de avance en el que se consolida el plan de mejora Institucional.

PROCESO	Nº OM	Nº ACCIONES	AVANCE
Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Institucional	28	54	→ 92,76
Gestión Clínica Ambulatoria	23	81	→ 86,38
Gestión Clínica de Urgencias	17	55	↑ 99,75
Gestión Clínica Hospitalaria	52	229	↑ 96,31
Gestión de comunicaciones	1	3	↑ 100,00
Gestión de la Calidad y Mejoramiento continuo	44	111	→ 90,50
Gestión de Servicios Complementarios	34	74	→ 94,78
Gestión de TICS	10	17	→ 89,41
Gestión del Ambiente Físico	66	133	→ 86,42
Gestión del Conocimiento	7	8	↑ 100,00
Gestión del Riesgo en Salud	15	49	↑ 99,06
Gestión del Talento Humano	21	49	↑ 97,98
Gestión Financiera	11	19	→ 94,11
Participación comunitaria y servicio al ciudadano	5	6	↑ 98,33
Total	334	888	→ 94,70

Fuente: Sistema de información Almera – Subred Sur Occidente ESE

A 30 de Septiembre de 2021 se tiene 888 acciones correspondientes a 334 Oportunidades de mejora derivadas de 53 Planes de mejoramiento. Con un cumplimiento del 94.70%

- ✓ Se presentan los resultado del plan de mejora de las auditorías realizadas por la Secretaría Distrital de Salud.

EMISOR	PLANES	OM	ACCIONES	AVANCE
Secretaria Distrital de Salud	Gestión de Servicios Complementarios	3	6	↑ 100,00
	Gestión del Ambiente Físico	3	12	↓ 71,58
	Gestión del Talento Humano	5	15	↑ 99,33
Total		11	33	→ 90,31

Fuente: Sistema de información Almera – Subred Sur Occidente ESE

A 30 de Septiembre de 2021 se tiene 33 acciones correspondientes a 11 Oportunidades de mejora derivadas de 3 Planes de mejoramiento. Con un cumplimiento del 90.31%

Fortalezas encontradas para el desarrollo Institucional.

Se realiza una descripción de los aspectos positivos importantes para resaltar en este periodo de acuerdo a la gestión realizada:

- El sistema de información generado desde PSPIC, se constituye en pieza fundamental puesto que “aporta a procesos de generación de conocimiento que sintetiza las relaciones entre las condiciones, la calidad de vida, la salud y la enfermedad de la población en los territorios, para orientar la toma de decisiones, la planeación distrital, local e institucional, con la participación de los diferentes actores, igualmente para gestión de políticas y las diferentes formas de participación.
- Desde la respuesta intersectorial se observa un gran avance frente a los temas de emergencia sanitaria por parte del sector salud hacia los demás sectores, el tema es de primer grado de importancia en los espacios de decisión local como los CLG o las UAT, así mismo en los PMU y salas situacionales se observa gran protagonismo del sector salud liderado por los representantes de este, en cabeza de profesionales de Gestión de Políticas – Gobernanza. Se observa un liderazgo y aceptación en temas como acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento, hospitalización, rehabilitación, seguimiento, toma de pruebas y vacunación frente a la Pandemia Covid-19.

- Se cuenta con Talento Humano altamente competente, con experiencia y comprometido con el abordaje integral de las diferentes acciones realizadas desde el plan de salud pública de intervenciones colectivas. Lo que permite reconocimiento de la comunidad, las instituciones y los diferentes actores.
- Lograr una atención resolutive de los equipos de atención en casa, canalización a Rutas Integrales de Atención en Salud y abordar necesidades en salud de forma oportuna e integral los riesgos identificados, entrega de medicamentos y toma de laboratorios en casa a población priorizada que no puede desplazarse a recibir atención.
- La capacidad de respuesta de los servicios hospitalarios y quirúrgicos en cuanto a la gestión clínica, a través de la adopción de servicios de extensión hospitalaria para dar respuesta eficiente a la demanda, manteniendo un promedio de estancia de 5.0 días, a pesar de los mayores requerimientos secundarios a las complicaciones asociadas a la pandemia por COVID 19.
- Fortalecimiento de procesos asistenciales seguros mediante la capacitación, implementación y seguimiento de las buenas prácticas institucionales de Seguridad del Paciente; Actualmente la Subred tiene implementadas el 100% de las buenas prácticas asistenciales recomendadas por el Ministerio.
- Acompañamiento a todos nuestros colaboradores, pacientes usuarios y sus familias en esta situación de pandemia, ofreciendo recursos para enfrentar la adversidad y proveerles herramientas que les permitan regular sus emociones y sus estados internos de manera que puedan transitar por estas circunstancias difíciles de una forma más adaptativa, sana y amónica.
- Mantener dentro del estándar institucional la oportunidad de lectura de imágenes diagnosticas (5 Horas de urgencias), entrega de resultados de laboratorio clínico (2 horas para urgencias y hospitalización y 48 horas para consulta externa), entrega oportuna y completa de medicamentos dentro la meta del 95%, a partir de contar con suficiencia de talento humano e insumos que permiten la prestación de los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico sin alteración y así aportar al cumplimiento de las metas institucionales
- Contar con la plataforma Moodle “Aula Virtual” para la creación y desarrollo de acciones de formación propios de la entidad tanto de modalidad sincrónica como asincrónica.
- Se logro diseñar e implementar una herramienta a través de una encuesta en el aplicativo Almera para valorar las competencias comportamentales de los colaboradores que prestan servicios por OPS. Así como un link para valorar las competencias comportamentales del personal tercerizado que presta sus servicios en la Subred Integrada Servicios de Salud Sur Occidente.

- Credibilidad y reconocimiento de la comunidad integrante de los espacios e instancias de participación social en salud en la gestión adelantada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. en época de pandemia.
- Actualizar e implementar el proceso de selección de manera virtual para fortalecer la oportunidad de respuesta a las necesidades de personal y reducir los tiempos de los colaboradores en la entrega de soportes para su vinculación.
- Reconocimiento a nivel nacional por parte de la Comisión nacional intersectorial de aseguramiento de la calidad de la educación –CONACES del escenario de práctica formativa a la Unidad De Servicios De Salud Patio Bonito Tintal, así como la disponibilidad de la información en tiempo real para soportar la ejecución de los convenios docencia servicio.
- Fortalecimiento en el aplicativo de calidad ALMERA de la Subred, de elementos fundamentales de la gestión de los convenios docencia servicio, como herramienta de mejora, para el logro de competencias en el personal en formación de pregrado y postgrado de los programas de instituciones de educación superior, con convenio docente-asistencial vigente.
- La Oficina de Gestión del Conocimiento revisó y ajustó ciento siete (107) anexos técnicos con las diferentes Instituciones Educativas y sus programas académicos, los cuales se encuentran con toda la información documentada y disponible a las Instituciones de Educación Superior a través del aplicativo Almera, mediante una clave y usuario individual por cada Institución Educativa.
- Estandarización de un proceso de inducción obligatoria en la plataforma Moodle que incluye módulos de temas transversales de la Subred y que se hacen necesarios que los conozcan los estudiantes y docentes externos, adicional cuenta con una evaluación que debe ser superado como mínimo con el 80% y es prerequisite para el ingreso a los escenarios de práctica en la Subred.
- Fortalecimiento en las condiciones de bienestar de la relación docencia servicio con las diferentes instituciones educativas superior en temas como solicitud de salones y auditorios para espacios académicos, asignación de lockers, asignación de ayudas audiovisuales, acceso a condiciones de alojamiento como alimentación (bonos Sodexo), áreas para descanso, carnetización de estudiantes, entre otros.
- Avanzar en la implementación de las estrategias de tapas para la vida, tiempos de cosecha, movilidad sostenible y programas pos consumo, que permitan minimizar los impactos ambientales asociados a la prestación de los servicios de salud y fortalezcan la responsabilidad ambiental y social en las zonas de influencia de la Subred.

Retos gerenciales en la gestión de la Entidad.

- Mantener un Modelo de Atención integral que contribuya a mejorar la calidad de vida en salud de la comunidad.
- Afectar de forma positiva los determinantes en salud y así contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las localidades de incidencia de la Subred.
- Aumento de la producción de servicios pese a mantener la atención paralela en respuesta a la Pandemia por Covid 19.
- Implementar estrategias que permitan la participación ciudadana a través de la virtualidad.
- Garantizar la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud
- Avanzar en la certificación de la Unidad Patio Bonito Tintal como Hospital Universitario de la Subred dando alcance a las metas del Plan de Gobierno Distrital.
- Fortalecer la gestión financiera mediante estrategias que logren la sostenibilidad de la Subred.
- Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), en la implementación de políticas adicionales, controles y dominios establecidos en la norma ISO-27001.
- Incorporar en el proyecto de TELEUCI, todas las unidades de cuidados intensivos de la de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.,
- Fortalecer el proceso de teleconsulta en todas las unidades de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.